



Grupo 4° Clase 40²

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años; solicitada à favor de Don Antonio GANILLARD, residente en Barcelona, Ronda de la Universidad, 33, para "UN PROCEDIMIENTO PARA AUMENTAR LA RIQUEZA DE LOS SUPERFOSFATOS".

La Patente de Invención à que se refiere la presente memoria descriptiva, està destinada à garantizar la propiedad y el derecho exclusiva à la explotación por parte del recurrente, de un nuevo procedimiento encaminado à aumentar la riqueza de los superfosfatos.

Con el fin de entregar à la agricultura el superfosfato con un grado de sequedad conveniente para que no queme los sacos y ademàs para que su aplicaciòn sea fàcil y mäs uniforme su distribución sobre las tierras por medio de màquinas ya construidas à este objeto, las fabricas modernas de este abono emplean secaderos de varios sistemas.

Con el sistema actual de desecaciòn, aun empleando un secadero de los mäs modernos, no se puede llevar el superfosfato à temperatura demasiado elevada al final de la operaciòn del secado, lo que podria dar lugar al fenòmeno de retrogradaciòn, lo cual en vez de enriquecer el producto, lo empobrece.

Por otra parte, deseasar el superfosfato mäs de una vez en los secaderos conocidos actualmente representa un gasto muy elevado de mano de obra y el importe de esta operaciòn seria mayor



que el beneficio que reportaría la obtención de un superfosfato más rico.. Otro inconveniente de este procedimiento es que debido à las manipulaciones que tendría que sufrir el superfosfato, éste perdería rápidamente el vapor de agua que se hace indispensable para facilitar la cristalización del sulfato de cal, que además de darle el aspecto apreciado en el comercio de abonos, es el verdadero vehículo del superfosfato.

Visto estos inconvenientes, el recurrente ha venido à idear un procedimiento con el que se logra el resultado apetecido, o sea aumentar la riqueza del superfosfato sin necesidad de ningún suplemento de mano de obra en el proceso de la fabricación, haciendo además que el superfosfato esté siempre en condiciones altamente favorables para su completa transformación en fosfato monocalcico, además de la perfecta cristalización del sulfato de cal, mencionado anteriormente . Todas estas ventajas dan por resultado la obtención de un superfosfato de la más alta graduación que pueda alcanzarse con un fosfato determinado.

La realización práctica del procedimiento de esta Patente puede llevarse à cabo con dispositivos que podrán variar en detalles secundarios, pero cuya esencialidad está indicada à título de ejemplo en el dibujo esquemático y en proyección horizontal de la hoja adjunta.

El superfosfato fabricado viene de la cueva por el camino sin fin -1-, y es recibido por el elevador -2-, que lo transporta al secadero -3-. Una vez ha atravesado este secadero, el superfosfato pasa à otro elevador -4-, que lo almacena en el silo -5-. Este silo tiene una disposición especial y es la de ser su fondo suficientemente inclinado respecto à la horizontal para que el superfosfato en él almacenado, pueda, en virtud de la gravedad, descender y salir automáticamente por la abertura -6-, y



- 3 -

caer sobre un camino sin fin -7-, que lo llevará al elevador -2-, para que lo transporte otra vez al secadero -3-, de donde pasará al elevador -4-, de salida del secadero; un camino sin fin -8-, es el encargado de recibirlo del elevador -4-, y llevarlo en vagones dispuestas à este efecto al almacén.

Para asegurar el descenso automático del superfosfato à la salida del silo -5-, y su caída regularmente sobre el camino sin fin -7-, se puede hacer uso de un tornillo sin fin, de un transportador, de un embolo ù otro dispositivo análogo; pero esta disposición ù otra cualquiera no introducen ninguna modificación en el procedimiento diseñado en el esquema.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "UN PROCEDIMIENTO PARA AUMENTAR LA RIQUEZA DE LOS SUPERFOSFATOS" Grupo 4° Clase 40^a, debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva de un procedimiento para aumentar la riqueza de los superfosfatos consistente en almacenarlo en un silo con fondo inclinado para la evacuación automática del superfosfato secado una primera vez y volverlo à pasar otra vez por el secadero, con la ventaja que el superfosfato almacenado en el silo va sufriendo rápidas modificaciones químicas que ayudan à su completa transformación en fosfato monocalcico à la vez que se disminuye la cantidad de ácido fosfórico libre y por consiguiente se reduce el coeficiente higrométrico, además de asegurar la perfecta cristalización del sulfato de cal; todas estas condiciones concurriendo à la obtención de un superfosfato del mejor aspecto y de la más alta graduación alcanzable con un fosfato determinado, tal y como se detalla en la des-



- 4 -

cripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

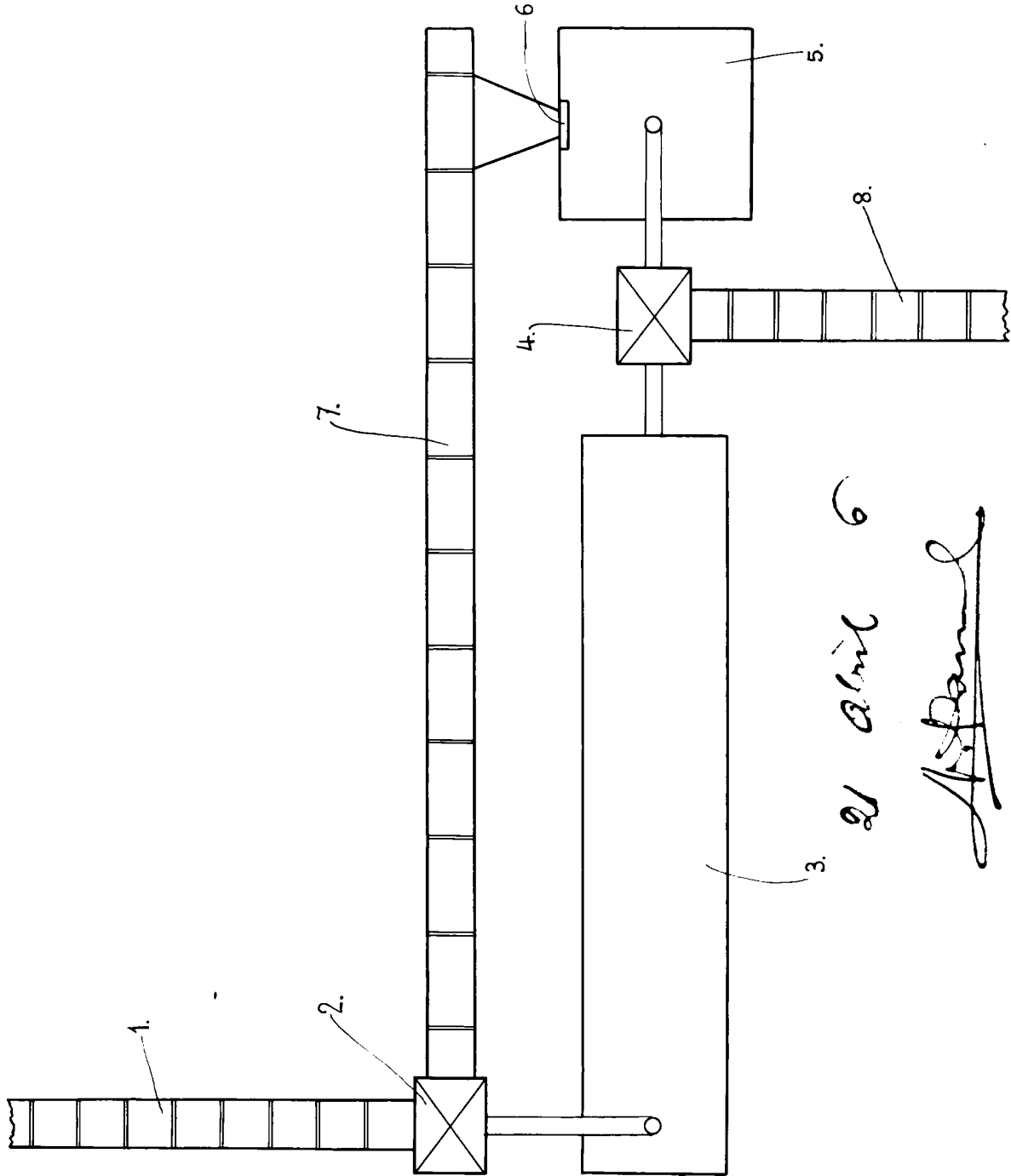
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 21 de Abril de 1926

P. A.

97727

SIN ESCALA.



21 abril 6

Alfonso